

Durán, 4 de junio del 2008

Señor

VICTOR ALEJANDRO ORELLANA ORTEGA

Ciudad.-

Exp. N° 24759

De mis consideraciones:

Cúmplame manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **"EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA."**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El cargo para el que Usted ha sido elegido implica administrar a la compañía con las más amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el estatuto; además ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la misma.

"EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo, el día veintidós de agosto de mil novecientos ochenta e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quevedo, el veintinueve de septiembre del mismo año, con un capital social de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 SUCRES (S/250.000,00), dividido en doscientas cincuenta participaciones de un mil sucres cada una, pagadas en un cien por ciento cada una.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Durán, Abogado José Morante Valencia, el día dieciocho de octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el día veintinueve de mayo del dos mil dos, la compañía **"EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA."**, efectuó el Cambio de su domicilio del cantón Quevedo al cantón Durán, y Reformó sus Estatutos Sociales.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, Abogado José Morante Valencia, el día diecisiete de septiembre del dos mil tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán, el once de febrero del dos mil cuatro, la compañía **"EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA."**, aumentó su capital a la suma de CIENTO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$100,000.00), dividido en cien mil participaciones sociales de un dólar cada una, y Reformó sus Estatutos Sociales.

Atentamente,



SR. VICTOR ALEJANDRO ORELLANA JARA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
C.C. No. 120020714-8

10

RAZON: Yo acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA EXIMORE C. LTDA." en el cantón Durán, a los 4 días del mes de junio del 2008.

SR. VICTOR ALEJANDRO ORELLANA ORTEGA
Nacionalidad ecuatoriana
C.C. No. 091066411-9

REPERTORIO No. 3516
FECHA: 20 JUN 2008
NOTA: LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía ~~denominada~~ denominada EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA., a favor del señor VICTOR ALEJANDRO ORELLANA ORTEGA por el plazo de DOS años; de fojas 1311 a 1322 número 93 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3516 del repertorio.- Eloy Alfaro Durán, veintisiete de junio del dos mil ocho.- *El Registrador de la Propiedad y Mercantil.* Lo testado no corre. *vale*



Dr. John Dunn Barrera
Registrador de la Propiedad Interna
del Cantón Durán